

El Menorquin.

ÓRGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

(SEGUNDA ÉPOCA.)

Año I.

Mahon, viernes 17 de setiembre de 1869.

Num. 40.

Este periódico se publicará todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

Directores: Bernardo Fabregues y Sinies.

Redaccion y Administracion, calle del Norte n. 4. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 4 mañana.

Los progresistas y los republicanos están unidos en las mismas legítimas creencias y aspiraciones comunes. A continuación de estas líneas verán nuestros lectores uno de los escritos del señor Puig y Llagostera en que, con una rudeza hija de las profundas convicciones, denuncia a la faz del país las causas de su profundo mal estar.

Las acusaciones francas, paladinas, sin ambages, que dirige contra toda una clase de servidores del Estado, merecen verdaderamente llamar la atención del gobierno, a fin de que se examine lo que pueda haber de verdad en ellas.

Especialmente los que son objeto de esas acusaciones están más interesados que nadie en que se lleve a cabo una información, un examen minucioso de su gestión en el ramo que desempeñan, pues solo así, solo cuando se demuestre que el señor Puig y Llagostera no ha tenido razón; que se ha dejado llevar en sus acusaciones; de un excesivo celo por el país, ó cuando se vea que se castiga severísimamente a los culpables, si los hay, será cuando podrán decir que no pueden empañar su honra esas acusaciones, que, si hemos de decir la verdad, si bien en otros términos y en voz baja, hace ya muchos años que se vienen haciendo.

El señor Puig y Llagostera podrá dejarse arrastrar a la exageración por su mismo celo en bien del país; puede ser tratado de demasiado claro en la emisión de las ideas que quiere expresar, pero todo eso es disculpable y no significa nada, si se atiende al objeto que se propone, y al valor de todo género de que da pruebas, llamando al pan pan y al vino vino, escribiendo en una sociedad hipócrita, que, ante todo, quiere que se guarden en público ciertas conveniencias.

¡Ojalá que hubiese muchos Puig y Llagostera! no sería posible entonces la inmoralidad que viene de larga fecha corrompiendo el cuerpo social, y sumiendo al país en la desgracia y en la deshonra.

He aquí ahora el escrito de que se trata:

EXCMO. SR. D. JUAN BAUTISTA TOPETE.

Excmo. señor:

En la última entrevista que me ha cabido la honra de tener con V. E. con ocasión de su viaje á Barcelona en el pasado agosto, hablamos con alguna latitud sobre la triste situación económica de España, V. E. con su franqueza de marino y yo con la mia habitual á la tosca educación que en las montañas y entre gente especial tengo adquirida.

Entonces indiqué á V. E. mi opinion de que íbamos claramente á la miseria; hoy, mas y mas afirmado en la misma y aun mas triste opinion, recordaré á V. E. algunas de mis frases para justificar con ellas el hecho de escribirle á V. E. una carta de semejante índole.

Yo, decíale á V. E., creo que es V. (en nuestra conversacion particular no daba á V. E. el tratamiento que creo deber darle en público), creo que es V. un hombre honrado y un patriota de buena fé. Y al contestar V. E. con calor que tal también creia, por un movimiento espontáneo nacido del corazón, estrechamos con fuerza nuestras manos.

Pues bien; al hombre honrado, al patricio de buena fé, á quien supongo que ni el uniforme de ministro envanece, ni el incienso de la adulacion embriaga, me di-

rector en la presente, hoy que, por ausencia de mi buen amigo el general Prim, preside V. E. el Gobierno de esta infortunada nacion que tan sin tino y sin remedio va corriendo á la miseria.

Ante V. E., señor, como hombre honrado; ante V. E. como Presidente, aunque interino, del Consejo de ministros; ante V. E. como español, como caballero, vengo á suplicarle en nombre del pobre país productor, que reprima el escandaloso robo que á la Hacienda y al país se está cometiendo meses ha por las aduanas del reino.

Quando creyendo la escuela libre-cambista, supongo que de buena fe, hacer la felicidad del país reformando la ley arancelaria presentó á las Cortes Constituyentes un proyecto de ley ni las Cortes ni la escuela debieron creer que elaboraban letra muerta, pues las leyes se hacen para cumplirse, y el exacto cumplimiento de las leyes es el primer deber de los pueblos y de los gobiernos.

Lues bien; esa ley de aduanas, esa ley que es como ha sido siempre en todos los países del mundo, el exacto regulador de la riqueza pública, el resorte principal de la prosperidad ó decadencia de las naciones civilizadas; esa ley confectionada por la escuela mas ó menos libre-cambista, y discutida, aprobada y sancionada por las Cortes Constituyentes de la nacion ha pocos meses, esa ley, Excmo. señor, es villanamente falseada, ultrajada, vendida por los mismos á quienes la nacion da un sueldo para hacerla cumplir.

Público y notorio es, Excmo. señor, el escandaloso contrabando que á la luz del día, con pública ostentacion, con gala de cinisito se hace en España por todas las costas y fronteras. Y si bien de la manera como se hace no es fácil probarlo, no por eso son menos públicos los fraudes y los arreglos; y la paralización del trabajo nacional y el resultado de la renta de aduanas, hablará bien alto para patentizar en sus funestas consecuencias la defraudacion escandalosa de los intereses del país por los mismos que pretendieron un sueldo para administrarlos con pureza.

Yo no he visto mas aduanas que la de Barcelona! Solo sé de las otras lo que la fama, triste fama, me ha costado, y todo como productor los resultados de la verdad. Pero en la de Barcelona, que es indudablemente la en que mas difíciles son los arreglos por lo mismo que hay mas intereses en peligro, en Barcelona, además de los fraudes que no se pueden probar, dos hay de todas clases y lo que aventuro aquí lo probaré si es necesario ante los tribunales ó ante el público.

Ahora bien, Excmo. señor, para qué se hacen en España las leyes? ¿Son ya en España las leyes y los pueblos patrimonio esclusivo de un millar de agiotistas que mercadean sin pudor con ellos arruinando al país? ¿Es para mantener esa administracion que paga el pueblo sus tributos? ¡Qué diria si yo le pagara á ella mi contribucion en moneda falsa! Y sin embargo, ella falsea las leyes bajo cuya fé he comprometido yo mis capitales.

Inyocando la moralidad en la administracion pública, se hizo la revolucion del 54. Inyocando esa misma moralidad y algo mas se hizo la del 68, derribando un trono secular y espulsando para siempre á una dinastia corrompida á cuyo amparo y con cuya proteccion se cometian toda clase de inmoralidades. «¡Viva España con honra!» gritó V. E. al levantar en Cádiz el pendon de la libertad y regeneracion de España.... Señor don Juan Bautista Topete, ¿entendió V. E. hacer el partido de esos agiotistas al inaugurar la gloriosa revolucion de setiembre? Seguramente que no. Los iniciadores que en

desagravio de la honra de la nacion española gritaron en Cádiz «¡viva España con honra!» ofrecieron de buena fé su sangre por la honra de su patria. Y comprendiendo la grandeza de su accion, la lealtad de sus intenciones y la santidad de su causa, cuantos hombres de corazón y buena fé habia en España repitieron por do quiera el grito mágico lanzado en Cádiz, y tras su huella se lanzaron ávidos de turrón y de pillaje, toda esa turba ignorante y populachera, que á pretexto de servicios mas ó menos dudosos, se creyeron con el derecho de exigir su parte en el despojo del país, que es ya costumbre vieja en España que sirva siempre el país de botín á los partidos que se encumbran. ¡Quando se hará entender á esos señores de horca y cuchillo, que por mas que el Africa empiece en los Pirineos, no es España tierra de conquista que pueda el partido vencedor espoliar impunemente!

Por esa moralidad perdemos la isla de Cuba; porque á ella generalmente no han mandado nunca los gobiernos de España empleados que la administren, sino cuadrillas que la saqueen. Pregúntese á Caballero de Rodas en que hediondo lodazal ha encontrado allí nuestra honra. No; no era pues esa moralidad, no era pues esa honra la que se proclamó en setiembre con las armas en la mano, que la España sufre la protección de tan inmundo cáncer.

¿Se estirpará? Para esto, Excmo. señor, me dirijo escandalizado á V. E., en un arranque de indignacion que V. E. disculpará.

Comprendo que antes que yo, pues esto hace meses que dura, podría haberse dirigido á quien correspondiera cualquier corporacion, sociedad ó comision, reclamando en nombre de los intereses comprometidos; pero pues nadie ha tenido el patriotismo ó el atrevimiento de hacerlo, lo hago yo con la profunda conviccion que presto un servicio á la patria, sin curarse de si la patria lo agradece ó no.

Yo espero que V. E. hará por remediar un mal que puede acarrear gravísimos trastornos. Quando menos, espero que V. E. hará cumplir la ley.

El infeliz padre de familia á quien la necesidad absoluta de dar pan á sus hijos obliga á robar un pan, y comunmente á presidio á purgar un delito á que le empujó el quejido hambriento de sus hijos. ¿A dónde debiera ir, señor, el que, insultando en coche la miseria pública, cobra del Estado un fuerte sueldo para guardar intereses que defrauda, y obrando sin honor y sin conciencia atropella la ley, roba la hacienda, vende al país y será muy capaz aun de llevar ante los tribunales al que como yo se atreva á levantar la voz y el dedo para gritar á las gentes honradas: «¡ahí va un ladrón!»

De qué parte cojean la sociedad ó las leyes que al primero se le castiga con un grilete y al segundo se le dá comunmente alguna condecoracion que ostenta luego para escarnio y sonrojo de la buena moral y desprestigio de las leyes ante los mismos á quienes defraudó!

Y advierta V. E. que el fraude aquí no es sencillamente un desfalco de las rentas públicas. Es algo mas. Porque entregar fraudulentamente el mercado español á la produccion estrangera sin gravarla con aquel derecho que fijan las leyes para nivelarla en su competencia con la produccion nacional, es matar esta produccion, es destruir de un golpe y á traicion, todos los intereses creados, es aniquilar las fuerzas vivas de la patria.

Así se arruinan los capitales del país y se cierran establecimientos como el mío; así se destruyen los elementos de producción y quedan sin pan millares de familias; así menguan las rentas públicas y cunde la miseria; así se va por el camino de la decadencia, así vienen las anarquías, así agonizan las naciones, así hacen su crisis los pueblos.

Cuando el solo anuncio de una reforma arancelaria conmovió la España productora, se estremeció ante el porvenir de lucha desigual cuyos funestos resultados habían de probar lo irrealizable hoy de una utopía. Creyó que lo principal que había que combatir era la aplicación equivocada de las doctrinas libre-cambistas. Nunca pudo imaginar que la lucha fuera una guerra de bandos.

¿Qué más libre-cambio queréis? Ya no hay fronteras. Los señores de las aduanas las borraron; ó más claro, los encargados de guardarlas las vendieron.

Por esto, Excmo. Sr. yo que puedo competir con el extranjero en perfección, pero que no puedo competir en baratura, como no puede competir el agricultor, como no puede competir el naviero; yo que en esa noble lucha de la inteligencia y del trabajo he llegado en mi industria tan allá en perfección como el fabricante extranjero que haya llegado más, vendido traidoramente al extranjero por las gentes de mi propio país que con las primicias de mi trabajo viven, cortado por la espalda, desarmado por los míos, en la imposibilidad de luchar más, abandono la lucha, cierro mi fábrica, lamentando amargamente la suerte que ha de caber al país gobernado en su hacienda por una escuela que así cree fabricar su prosperidad y ventura.

Peró al abandonar la lucha, al sucumbir á la traición y al fraude he de escupir á la cara de esa administración venal el baldon de su deshonra, y afeár á esa escuela que se precia de leal la deslealtad de sus aliados.

No se diga que ha sucumbido á sus doctrinas el primer productor, inclinándose ante ella la cabeza.

¿Qué les dire á mis obreros cuando á la entrada del invierno me pidan un trabajo que no les puedo dar? En la administración pública, tendré que decirles, están aquellos que pagan á vosotros y yo para que sea una verdad la apenas suficiente protección que la ley reformada nos concede. En la administración pública están esos señores de vidas y haciendas que tienen un derecho á nuestro pan, que pueden vender nuestro trabajo, dispersar nuestras familias; arruinar nuestras industrias, condenarnos á la desnudez y al hambre, pero que cobran nuestros tributos; y olvidando que los tributos de la nación son el sudor de los pueblos, condenan á la miseria al pueblo con cuyo sudor se regalan, abriendo fraudulentamente las puertas que les están confiadas en único provecho del capital extranjero, que en nada contribuye á nuestros gastos del Estado, y del obrero extranjero que ningún interés tiene en la suerte de nuestro país, y que no da sus hijos para soldados de España. ¿Os falta el trabajo? ¿os falta el pan? Id á la administración á que os de cuenta del pan que os roba.

Y si asimismo pueden hablar á sus operarios los industriales todos de España, que unos tras otros y en un plazo más ó menos corto tendrán forzosamente que cerrar, unos sus fábricas no pudiendo dar salida á sus productos, y otros sus talleres por falta de construcciones; y tras la ruina de la industria viene, como inevitablemente vendrá, la de agricultura protegida con un derecho insuficiente; y el comercio, que vive de ambas, muere también por consunción después del golpe mortal que ha recibido en su marina; ¿cuál será la suerte, Excmo. Sr., de esos cuantos millones de familias que en España viven de la agricultura, de la industria ó del comercio? Y si nuestra historia política es aumentar constantemente los gastos públicos, y nuestra historia económica de ahora disminuir la riqueza, ¿hasta donde cree V. E., de buena fé, que podremos llegar? ¿Ve V. E. al final de este camino algo más que la miseria y la anarquía? Yo sí. Yo veo además el hambre.

Todo indica, Excmo. Sr., que estamos abocados á un gran conflicto.

Veá V. E. el profundo, profundísimo malestar de todas las clases, la paralización absoluta de trabajos, la emigración en masa, depreciación tremenda de todos los valores, honda desmoralización de la administración pública, pánico general, desconfianza absoluta del porvenir y violenta exacerbación de todas las pasiones.

Los valores, la propiedad, las rentas públicas y privadas, los salarios, toda la riqueza pública, todo baja, todo está en constante depreciación. Solo la deuda y

los sueldos y los gastos del Estado son los que suben.

La bancarota de la Hacienda es inevitable.

Todos esos síntomas que á V. E. señaló son estertores de agonía; así agoniza una nación. ¡Iga ya V. E. las campanadas con que doblan por ella los órganos de la opinión de las demás naciones. Campanadas bien tristes, señor; todos á una repiten en el mismo son; ¡la España se muere! Esa España de la que declamos al principio de la revolución que era el asombro y envidia de las demás naciones.

Ya murió nuestra marina mercante. Durante el ministerio de V. E. arrió su pabellón la marina española. Las banderas de todas las naciones van sustituyendo á la de Coon y de Lepanto, que no ondea ya en los mares. La bandera es un trapo, dice la escuela libre cambista. Ese «trapo» es la página en que escribe cada nación su historia; ese «trapo» simboliza las glorias de todas las naciones; por ese «trapo» se pusieron V. E. y el general Méndez Nuñez ante las baterías del Callao.

Ya en detalle van muriendo nuestras industrias y nuestra agricultura. Se ha entregado el mercado de nuestras manufacturas á Inglaterra y Francia, y de nuestros trigos á Rusia.

Grandes protestas se nos han hecho de que no se quiera matar la industria nacional, y sin embargo, por amigos y por enemigos de Cataluña se tolera el cobarde asesinato que contra toda ley y á ciencia cierta se está cometiendo con ella aun á costa de la escandalosa defraudación de las rentas públicas.

Si esto ha de ser así, si tal ha de ser el porvenir de este desventurado país, que ha de ver así perdido el fruto de su actividad y de su inteligencia; si de lo que se trata es de que sean pobres todas las provincias de España y de hacer á Cataluña tan pobre como las demás en vez de hacer á las demás tan ricas como Cataluña; si el despotismo de una burocracia tan ignorante como inhumana ha de sobreponerse definitivamente á los verdaderos intereses materiales del país, y el triste país productor ha de ser constantemente la víctima azotada y escarnecida de los mismos que á su costa viven... entonces, Excmo. señor, declaro por mi parte que prefiero mil veces más que el Africa empiece en el Ebro.

Patria sin patrios, libertad sin libertades, emancipados de la tiranía de unos para caer en la tiranía de todos, no preveo más porvenir que la miseria y la anarquía. Reniego de esa aurora de libertad oscurecida por el nublado del hambre.

Vosotros, generales distinguidos, los que tirando de la espada en Cádiz, creísteis dar á España la libertad y abrirle una nueva era de prosperidad y ventura; ¿de qué os sirvió librarla de la esclavitud si habíais de sepultarla en la miseria?

Excmo. señor: En aquella parte que V. E. pueda, hasta allí donde su poder alcance, sírvase V. E. reprimir el escandaloso é inmoral tráfico que por las mismas aduanas del reino se está haciendo meses há disponiendo lentamente la ruina del país, que al hundirse con estruendo, quién sabe con qué forma, en qué siglo y con qué idioma se volverá á levantar.

Evite V. E., señor, que pueda sobre sus ruinas cantar victoria esa escuela que dice: «¡húndase la nación, pero sálvese el principio!»

Termino suplicando á V. E., Excmo. señor, y á todos los españoles de buena fé, que elijan entre esa blasfemia cosmopolita y el grito cuando menos más español de «¡sálvese la nación, aunque se hunda la escuela!»

Cercanías de Barcelona 5 de setiembre de 1869.—
JOSÉ PUIG Y LLACOSTERA.

GORRIBO NACIONAL.

Aludiendo á las desconocidas insignias que iban detrás del féretro en el entierro del señor Escalante, dice la *Reforma*:

«Un sirviente llevaba detrás del carro que conducía el cadáver, las insignias del orden masónico á que pertenecía el finado: en pos iban varios hermanos de la logia de que era miembro, y formando logia justa y perfecta tuvimos el gusto de ver á una comisión de los hermanos que componen la respetable Mantuana número primero del Oriente de

Madrid, formados, según rito, los aprendices delante seguidos de los compañeros y maestros, el hermano secretario Moisés, acompañado del tesoro Solon I y detrás el venerable de la logia hermano Graco, llevando á los lados á los vigilantes Pelayo II y Leon, en el centro el hermano Villalar, maestro de ceremonias. El gran Oriente de España y su respetable primera logia la Mantuana, han querido honrar la memoria de un hermano, aunque no era miembro activo de las logias sometidas al Gran Oriente de España.»

De La Andalucía:

Los progresistas y los republicanos estarán unidos mientras tengan creencias y aspiraciones comunes, mientras se hallen de acuerdo en todos los principios que constituyen el dogma político de uno y otro partido, los unionistas quedarán separados de la coalición sin que nadie los arroje, desde el momento en que reniegan de los principios que para entrar en la situación han proclamado.

El Sr. Orense llegó á Bilbao el día 3.

Tan seguro creían los legitimistas franceses el triunfo de D. Carlos en España, que parece han llegado á Madrid muchas cartas selladas con los más ilustres blasones del faubourg Saint-Germain con el siguiente sobre:

«A S. M. Carlos VII, rey de España é Indias, en su palacio de Madrid.»

GORRIBO ESTRAJERO.

Por conducta de los Estados Unidos tenemos noticias de Méjico.

La conspiración contra la vida del presidente Juárez, de que ya se tenía noticias, fué completamente frustrada. Todos los principales conspiradores, incluso cinco generales, fueron arrestados. Uno de ellos ha huido de la prisión, y está en Michoacan. Varias personas que fueron arrestadas por ser cómplices en esta conspiración han sido puestas en libertad.

Las filas del ejército mejicano se llenarán en lo sucesivo con reclutamientos voluntarios y no por medio de quintas.

El cable eléctrico entre Francia y los Estados Unidos funciona tan perfectamente, que en cuatro horas se tienen las respuestas de los telegramas enviados desde París á Nueva-York.

En Chemburgo ha estado á punto de ocurrir una desgracia que podía ocasionar muchas víctimas. En un buque norte-americano fué sorprendido un complot para volar el buque. Un marino se encontró una mecha junto á la Santa Barbara, dió parte y pudo evitarse la catástrofe en que hubiesen sido envueltos otros buques surtos juntos al americano. Presos seis individuos como autores del atentado, juzgados y condenados á muerte, la autoridad marítima del puerto francés se opuso á que se hiciera la ejecución en aguas francesas.

El buque tomó la vuelta de afuera y en altamar se le vió con los cuerpos de los seis reos colgados de las cuerdas. Después de sepultar en las aguas los cadáveres el buque volvió á tomar puerto.

GORRIBO NACIONAL.

CRONICA LOCAL.

Mahon 17 setiembre de 1869.

Segun parece, varios ayuntamientos de la isla tienen ya preparados sus trabajos para la cobranza del nuevo impuesto de capitacion, enjendro maldito, muchisimo peor que los consumos, por que este se graduaba con todos los consumidores y aquel se quiere imponer sobre nuestras miserias y quiere hacerlas publicas por que castiga toda falsedad. ¿Quién ha dado facultades para tanto a un gobierno que el pueblo no ha elegido? La indignacion rebosa de nuestro pecho, y sin embargo pagaremos esa contribucion, despues de haber dicho abajo los consumos! ¡viva la soberania nacional! La constitucion del Estado, obra imperfecta de la Revolucion de Setiembre, nos permite sin embargo expresar con libertad nuestras ideas y opiniones, pues bien, escudados con la Constitucion decimos que nuestra opinion es que no deberia pagarse esa contribucion injusta y criminal, que iguala los hombres a los ganados puesto que pone a precio nuestras cabezas, y que nuestra idea constante y resoluta es ¡Abajo la Capitacion!

Hemos recibido el primer número de un nuevo periódico titulado: *El Propagandista*, revista política literaria que se publica en Granada todos los lunes, cuyo lema es el siguiente:

PUEBLO, INSTRÚYETE Y SERÁS LIBRE:

Una gran parte de la redaccion de *El Propagandista* está encomendada a la Srta. Natalia de Paso y Molina.

Saludamos a este nuevo adalid de la inteligencia humana, y le deseamos toda suerte de prosperidades.

llamamos la atencion del Sr. Alcalde para que se arregle o se cambie la actual bomba con que se saca el agua de la fuente llamada de San Pedro, pues hace dias esta descompuesta y se descompondrá mientras no se sustituya con las del sistema de ruedas que son las que están menos espuestas a desarreglarse. Seria además indispensable que en los domingos y dias festivos los dependientes de nuestro celoso municipio no perdieran de vista nuestras fuentes por la multitud de chiquillos que suelen echarle todo a perder.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

La Impresion de las llagas de San Francisco.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. de la Concepcion, en la iglesia de San Francisco.

En la misma iglesia de San Francisco continúa al anochecer el devoto quinario a dicho Santo.

Santo de mañana.

Santo Tomas de Villanueva arzobispo de Valencia.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Despachados el dia 16.

Para Palma balandra esp. Antonieta, de 26 ts., p. Miguel Estela, con 5 trip., 1 pas., patatas, lana y otros efectos.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Dias.	Barómetro a las 7 horas m.		Termómetro centigrado.		Higrómetro a las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media	Vientos a las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un metro cuadrado en kilis.
	Max.	Min.	Max.	Min.					
15	765.3	25.5	21	68			10	S flojo.	2
16	762.7	27.7	22	82			8	SE.	1

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale a las 5 h. y 42 ms.—Pónese a las 6 h. y 6 ms.

LUNA.—Sale a las 5 h. y 32 ms. de la T.—Pónese a las 2 h. y 12 ms. de la M.

ORDEN DE LA PLAZA, del 16 de setiembre de 1869.

Servicio para el 17.

Cefe de dia: El Comandante graduado, D. Miguel Gonzalez y Martinez, capitán del regimiento infanteria de América n.º 14.—Parada, hospital y provisiones, Galicia.—El T. C. Comandante Sargento Mayor.—Joaquin Trujillo y Sanchez Valverde.

MISCELANEA POETICA.

A Etna en el piano.

En un lindo salon un piano habia sin voz, sin quejas, solitario y mudo que un cuerpo sin el alma parecia; pues aunque con primor bien acabado nada dice en el alma su teclado.

De repente unas manos delicadas sus dedos en las teclas esparcieron y a raudales brotaron arrancadas mil notas del arcano en que nacieron.

Por la magia invencible del piano, por la luz de sus ojos refulgente y el iman de su rostro soberano, me senti por encanto blandamente el espiritu debil, fascinado y de ternura un cielo vi a su lado.

¡Qué bien sabes expresar, hermosa mia, las insondables bellezas de su alma!

¿Y es así como hablas? ni el murmullo de las aguas del cristalino arroyo; ni el blando son, ni el soñoliento arrullo del aura que se mece entre las flores, ni el melodioso y halagüeño trino de los pardos y alegres ruisenores...

Oh! nada es comparable a ese divino lenguaje del amor que tu posees, que brota del piano, en dulce calma, penetra al corazon y absorbe el alma.

Ah! si pudiera yo en mis tristes penas escuchar un momento aquel pianol el fuego abrasador que por mis venas circula, fundiria las cadenas del dolor, porque en ti mi pensamiento, ¿qué me importa el dolor y qué el tormento?

Juan Benejam.

ALCANCE.

El vapor-correo *Menorca* llegó a este puerto procedente de Barcelona y Alcudia a las 4½ de la tarde de ayer.

De los periódicos que hemos recibido copiamos lo siguiente:

Partes telegráficas particulares de la prensa asociada.

Madrid 12.

La *Gaceta* publica las disposiciones siguientes: Estableciendo una escuela naval flotante; Creando una comision que proponga una legislacion para las provincias de Ultramar;

Creando una comision que en el término de treinta dias proponga la reforma política y administrativa y la abolicion de la esclavitud en la isla de Puerto-Rico.

Se activa el envío de refuerzos a Cuba.

Un telegrama del general Caballero de Rodas dice que los insurrectos han asesinado a dos generales suyos y a varios cabecillas; que continúan muchos presentándose a las autoridades, y que se han movilizado gran número de voluntarios.

Se han embarcado con destino a Cuba 3.000 hombres. Hay preparado servicio sanitario para 24 mil.—Oviedo ha ofrecido un batallon de voluntarios.

Madrid, 13.

Don Carlos se halla en Ginebra.

El Emperador Napoleon recibirá mañana al general Prim.

Se habla con insistencia de la candidatura del duque de Génova.

El lunes saldrá para los baños de Alhama S. A. el Regente.

Las fragatas *Almansa* y *Zaragoza* irán a Cuba. Antes del 22 de este mes se embarcarán 7.000 hombres para aquella isla.

En el próximo presupuesto se suprime la capitacion.

Madrid 14.

El domingo se verificará en los Campos Eliseos una manifestacion a favor del señor Ruiz Zorrilla.

Se ha desmentido el parte telegráfico de origen filibterio que anunciaba que habia tomado incremento la insurreccion en Cuba.

El Sr. Castelar sale para Zaragoza.

Todos los prelados que han pedido pasaporte al gobierno para pasar a Roma lo han recibido.

Los periódicos ministeriales desmienten la noticia dada por la *Reforma* de que existia desacuerdo entre el Sr. Rivero y el gobierno.

Ha llegado el Sr. Montemar.

Dicese que adelanta la candidatura del duque de Génova.

Cotizacion oficial de las Bolsas de Madrid, Paris y Londres del 14 de setiembre.

Madrid.—3 por 100, 23-15 y 10, 24-00; 25-50 y 55 pequeños.—Diferido, 22-85.—Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles, 43-50.

Paris.—3 por 100 frances, 71-10.—4 1/2 por 100 id., 101-50.

Londres.—Consolidados, 92 7/8 a 93.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Junta Directiva del Cementerio publico de esta Ciudad.

El domingo dia 26 del corriente á las cuatro de la tarde, tendrá lugar en el espresado local, el remate en pública subasta del blanqueo de los panteones y pintura de las verjas de los mismos, á tenor del pliego de condiciones que desde esta fecha estará de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento. — Mahon 17 de setiembre de 1869. — El Presidente, Antonio Vantrell.

Alcaldía popular de Mercadal.

Habiendo llegado á mi noticia que por algunos mal intencionados se procura extraviar la opinion del público achacando á alteraciones de amillaramiento el insignificante aumento de contribucion territorial experimentado en el actual año económico, me considero en el deber de manifestar á los contribuyentes de este distrito, que aquel, no tiene otra procedencia que haberse repartido en 1868-69 la cantidad de 15,199 Escudos 225 mils. y en 1869-70 la de 15,951 Escudos 927 mils. que correspondieron á este pueblo por cupo y recursos como pueden los interesados convencerse examinando los repartos hechos por el señor Administrador Económico de la Provincia de ambos años, insertos en los Boletines oficiales de 4 mayo de 1868 n.º 54 y 31 del propio mes n.º 223 de 1869. — Mercadal 10 de setiembre de 1869. — El Alcalde, Rafael Carretero.

Se venderá en pública subasta una casa calle de Gracia n.º 116 propia de los herederos Lorenza Coll y Sintés, á tenor del albarán que obra en poder del pregonero público Jaime Anglada.

Se han recibido ejemplares de

CARTILLA POLITICA

Dedicada al ilustrisimo señor doctor **D. Pedro Lagüero y Menezo,** Obispo de Osma.

ROQUE BARCIA.

Véndese en esta Imprenta al precio de UN REAL cada ejemplar.

CALENDARIO

1870.

Véndense en esta Imprenta á CUARTILLO DE REAL cada uno.

LIBROS DE LANGE.

Hay algunos para vender en la calle de Deyá, número 30, y en esta Imprenta, Norte, 1.

ELEMENTOS

GRAMATICA CASTELLANA,

arreglados en lo posible á los principios de la Gramática general, por

D. ANTONIO VINENT Y MASCARÓ.

Se halla de venta en esta Imprenta y en casa de su autor, á 5 Rs. vn. el ejemplar encuadernado al carton.

PAPEL PERSA DE PAJA DE ARROZ

PARA CIGARRILLOS.

V. H. Paris. — Barcelona: Asalto, 12.

MARCA - PORTADA DE LOS LIBRILLOS TAMAÑO REGULAR.

UNICA concedida á los expositores de papel de fumar del vecino imperio.

EXPOSICION UNIVERSAL 1867. — Unica concedida á los expositores de papel de fumar del vecino imperio.

EXPOSICION DE LA PLATA EXPOSICION ZARAGOZA 1868.

La direccion de este deposito exclusivo, que dice Barcelona, Asalto, 12, figura en un impreso en el pliego superior y en otras en el inferior.

Se publica este diseno para que los consumidores y no expor- tadores así á que los vendan por papel legítimo, papales falsificados, que á salvo el crédito preferente de que goza el papel Persa de Paja de Arroz de la fabrica que lo elabora con privilegio esclusivo y no permite que otros en el mundo fabricen papeles semejantes mezclados con fibras vegetales, y de cáñamos malos combinados con productos químicos peligrosos, que se han usado en un gran número de escandalosas falsificaciones.



DEPOSITO EXCLUSIVO PARA LA FABRICA DE LA PAJETA DE ARROZ. — PARIS 1867.

PAPEL PERSA

DE PAJETA DE ARROZ

DE LA FABRICA V. H. PARIS

BARCELONA ASALTO 12

NOTA. Todos los librillos llevan en letras de relieve este sello:

José Antonio Fajó, Barcelona, Asalto, 12.

Sucursal en Mahon: Francisco Timoné, estanco; calle del Castillo.

DIOS,

POR

FRANCISCO SUNYER Y CAPDEVILA.

Se vende á DOS REALES.

DIOS

SOBRE TODO!

Contestaciones al folleto de SUNYER Y CAPDEVILA, escrita por un Republicano Federalista.

Se venderá UN REAL; Se admiten pedidos en esta Imprenta, NORTE, 1.

JOSÉ

MUJER DE PUTIFAR, MOISES, LA CASTA SUSANA.

UN CUARTILLO DE REAL cada entrega en toda España. — Se admiten suscripciones en esta IMPRENTA.

MEDALLAS REPUBLICANAS, PLATEADAS Y DE COBRE.

Medalla conmemorativa, aprobada y en uso por el partido Republicano. Los precios y clases, franco de porte son los siguientes:

	Rvn.	Cénts.
Plateadas de 1.ª clase, cinta de seda.	6	75
Plateadas de 2.ª id., id. id.	5	25
Cobre con cinta de seda.	4	25
Cobre con id. de estambre.	3	

Los que deseen adquirir alguna de estas medallas podrán obtenerlas dejando su nombre y domicilio en esta imprenta donde está de manifiesto el prospecto en el cual se hallan impresos los facsimiles de las indicadas medallas.

EL JUDÍO ERRANTE,

por EUGENIO SUE.

Precio: UN CUARTILLO DE REAL cada entrega. — Se admiten suscripciones en esta IMPRENTA.

Para Argel.

Saldrá á la brevedad posible el pailebot español Menorquín. Admite cargo y pasajeros, y lo despacha el mismo capitán, calle del Rector n.º 6. 2

Para Barcelona.

Saldrá á la mayor brevedad posible el pailebot GALGO, lo despachan Almacén n.º 25, rampa de la abundancia. 2

MAHON. — Tip. de Fábregues, hermanos, calle del Norte 1.